

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



Ica, 1 8 ENE 2024

VISTO:

El Oficio Nº 1260-2023-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Fichas Técnicas Definitivas del Sector Cahuachi, del Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución Directoral Nº 514-2023-GORE-ICA-DRA** de fecha 30 de Noviembre del 2023, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S. N° 072-2023-PCM, D.S. N° 089-2023-PCM, D.S. N° 110-2023-PCM, entre otras:

	IFICAC/	
10 H	E PASA	CHES
LCINA.	MORE	MAVI
12.3	ORA IC	*
(EOI	

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
04	Ficha Técnica de Intervención en el Sector Cahuachi, del Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica.	NASCA	13′205,664.55



Que, por **Resolución Directoral Nº 530-2023-GORE-ICA-DRA** de 13 de Diciembre del 2023, se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa Nº 015-2023**: "Contratación del Servicio de Elaboración de Fichas Técnicas Definitivas y Descolmatación de cauces de los Ríos de las provincias de Ica, Nasca y Palpa por la declaratoria de Estado de emergencia en el departamento de Ica", como parte de las actividades enmarcadas en la declaratoria del estado de emergencia mediante los D.S. N° 072-2023-PCM, D.S. N° 089-2023-PCM, D.S. N° 110-2023-PCM", dentro de la cual se encuentra comprendida la Ficha Técnica Definitiva materia del presente;

Que, con fecha 19 de diciembre de 2023, se adjudicó la buena pro de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 015-2023-GORE-ICA-DRA – ITEM 24: "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Nasca – Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica", a la empresa JIFIFASA S.A.C., suscribiéndose el Contrato Nº 073-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/. 12'843,283.67, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica de Intervención en los puntos críticos del Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, elaborada por la empresa JIFIFASA S.A.C., la cual contiene las especificaciones técnicas de la Obra, según detalle:

ITEM 24

SERVICIO

"Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Nasca – Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica"



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N°

1 8 ENE 2024

UBICACIÓN

Región

ICA

Provincia

NASCA

Distrito

NASCA



Descolmatación y Limpieza del Cauce del Rio Nasca; Conformacion de Dique con material propio; Acarreo de material excedente; y, Refina y Perfilado de Talud en el Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y

Departamento de Ica

PPTO FICHA TECNICA

· S/ 13'205 664 55 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA

: S/ 12'843.283.67Soles

TIEMPO EJECUCION

: 30 DÍAS CALENDARIO

Que mediante Informe Nº 127-2023/DRA/LJMV, el Monitor de la ejecución de los trabajos de Intervención en el Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, - Ing. Civil Luis Jonathan Malaver Valcarcel con CIP N° 227675, luego de la evaluación de la Ficha Técnica Definitiva elaborada por la empresa JIFIFASA S.A.C., otorga la conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, y con la conformidad asimismo del Responsable Del Equipo de Infraestructura Agraria, es necesaria la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley Nº 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 31638 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR en vías de regularización la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Sector Cabuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de lca, según el resumen siguiente:

ITEM 24

SERVICIO

"Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Nasca - Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica"



GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



8 ENE 2024



UBICACIÓN

Región

ICA

Provincia

NASCA

Distrito

NASCA



Descolmatación y Limpieza del Cauce del Rio Nasca; Conformacion de Dique con material propio; Acarreo de material excedente; y, Refina y Perfilado de Talud en el Sector Cahuachi, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica

PPTO FICHA TECNICA

: S/ 13'205,664.55 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA

: S/ 12'843,283.67Soles

TIEMPO EJECUCION

: 30 DÍAS CALENDARIO



SEGUNDO: Notifiquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ing. Johnny Nestor Geldres Rosas